

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3.2.F012
		Versión: 1
		Página 1 de 7

Análisis del estudio de mercado realizado para:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, ENTREGA, RECEPCIÓN, CONTEO, DEVOLUCIÓN, DESEMPAQUE, BODEGAJE Y DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL DE EXAMEN EN LOS SITIOS PREVIAMENTE DEFINIDOS POR EL ICFES, GARANTIZANDO EN TODO TIEMPO LA CUSTODIA DEL MATERIAL ANTES MENCIONADO, PARA LOS EXÁMENES DE LA PRUEBASABER 3°, 5° Y 9° EN EL AÑO 2017, ASÍ MISMO EL EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS KITS DE APLICACIÓN. RESPECTO DE LOS PUNTOS DE ENTREGA SE REQUIERE DE SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MATERIAL DE EXAMEN.


De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad -Acuerdo 006 de 2015-, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES, tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia y según el objetivo de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en suplir las necesidades de bienes o servicios que se definan en el plan de contratación y compras, de manera oportuna y eficiente, para optimizar la prestación o adquisición de bienes o servicios del instituto, se realiza el presente estudio de mercado con el fin de determinar los costos en que deberá incurrir la entidad para la "Prestación del servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, conteo, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el Icfes, garantizando en todo tiempo la custodia del material antes mencionado, para los exámenes de la pruebasaber 3°, 5° y 9° en el año 2017, así mismo el empaque, distribución y entrega de los kits de aplicación. Respecto de los puntos de entrega se requiere de su instalación y funcionamiento para la entrega y recepción de material de examen", solicitándoles cotización a las siguientes empresas:

- Servientrega
- TCC S.A.S.
- Thomas Greg & Sons
- Cadena S.A.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente documento constituye el marco de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICFES para la Prestación del servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, conteo, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el Icfes, garantizando en todo tiempo la custodia del material antes mencionado, para los exámenes de la pruebasaber 3°, 5° y 9° en el año 2017, así mismo el empaque, distribución y entrega de los kits de aplicación. Respecto de los puntos de entrega se requiere de su instalación y funcionamiento para la entrega y recepción de material de examen.

La aplicación de la prueba Saber 3°, 5° y 9° está programada para desarrollarse entre el 11 y el 14 de septiembre de 2017, la prueba para los estudiantes de grado 3° tiene una duración

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3.2.F012
		Versión: 1
		Página 2 de 7

aproximada de 2 horas y 15 minutos, y para los estudiantes de los grados 5° y 9° tiene una duración aproximada de 4 horas y 35 minutos.

Las pruebas Saber 3°, 5° y 9° se aplican en las siguientes modalidades:

- a) **Aplicación Censal:** Está a cargo de los rectores o coordinadores de sede de las instituciones educativas del país, la prueba se aplicará en dos modalidades: Aplicación en papel y aplicación electrónica (Offline por medio de dispositivos USB).

Los cuadernillos de examen de esta modalidad de aplicación se liberan a la comunidad educativa.

- b) **Aplicación Controlada:** Se aplica a una muestra de instituciones educativas del país. Esta aplicación la realiza el ICFES con personal externo a la institución educativa (delegados, coordinadores de salones, aplicadores y monitores), el material de examen se entrega en cada una de las sedes seleccionadas en la muestra, una vez aplicada la prueba todo el material de examen se recoge (Papel y USB), es decir no se liberan cuadernillos.

Para garantizar la transparencia y los altos niveles de seguridad y custodia del material, así como la rigurosidad asociada a los procedimientos de esta modalidad, el contratista de logística de aplicación asume el control operativo total de la aplicación bajo los protocolos de aplicación suministrados por el ICFES.

1.1. ASPECTOS DEL MERCADO:

El objeto misional del ICFES a partir de la ley 1324 de 2009, es ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y realizar otras evaluaciones que le sean encargadas por entidades públicas o privadas. Para obtener elementos de juicio que le permitan realizar las evaluaciones, el ICFES realiza uno o varios exámenes a los evaluados, que en conjunto se denominan PRUEBA, que está precedida de actividades de planeación y diseño a cargo directamente del ICFES.

Para este caso concreto, el mercado de este servicio está principalmente constituido por las compañías dedicadas a la distribución y empaque de diversos bienes y que cuentan con la infraestructura y la tecnología necesarias para hacerlos competitivos en el mercado, como es el caso de las empresas a las que se invitó a cotizar el servicio requerido, de hecho corresponden a personas jurídicas que han participado en procesos similares en vigencias.

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS:

Según las definidas en el presente documento y las relacionadas en el Anexo Técnico que acompaña el presente proceso.

1.3. ASPECTOS LEGALES:

Acuerdo 006 de 2015, "Por medio del cual se adopta en el manual de contratación para el Instituto Colombiano de Evaluación de Educación -ICFES", que determina las modalidades de contratación y el procedimiento para definir las.

Dado lo anterior y según lo estipulado en el mencionado acuerdo, específicamente en el artículo 26, literal e, el ICFES podrá adelantar los procedimientos de selección que requiera y solo podrán participar las personas naturales o jurídicas HABILITADAS, así las cosas, se solicitará oferta a las personas que se encuentren habilitadas en los procesos de distribución, vigente.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS:

Para realizar el análisis de la demanda del sector se realizó el análisis de las condiciones en las cuales se ha adquirido el servicio para la aplicación de la prueba Saber 3°, 5°, y 9° por el instituto, el servicio de distribución de material de examen para la aplicación realizada en las vigencias 2013 y 2016 se realizó mediante la adición de los contratos que se encontraban en vigencia en la fecha de aplicación de la prueba, los procesos con los que fueron seleccionados los operadores en las tres últimas vigencias se relacionan a continuación:

Se toma en consideración el valor cancelado en el proceso que se adelantó en la vigencia 2016, cuyo valor fue de \$7.071.640.848, cuyo contrato tuvo una cobertura, en términos de municipios, mucho más amplia que el que se pretende adelantar para la vigencia 2017, razón por la cual este valor histórico será utilizado para la fijación del presupuesto oficial para el proceso vigencia 2017.

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
385-2016	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	Prestar al ICFES el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje, y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado para desarrollar la prueba Saber 3, 5, 7 y 9, con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.	\$7.071.640.848	6 meses
365-2015	CP-010-2015	Celebrado	"Prestación de servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción de material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo tiempo la custodia del material antes mencionado, para los exámenes de estado Saber Pro Profesional, Saber Pro Profesional Exterior, Estudio	\$30.877.801.432	Hasta el 30/04/2018

			internacional de Cívica y Ciudadanía ICCS, Ascenso Mayores, Ascenso Patrulleros, Docentes Ingles, INSOR, y Saber 3°, 5°, 7° y 9°, en el año 2015, los exámenes Saber 11-A, Saber 11-B, Saber Pro Técnico y Tecnólogo, y saber Profesional para las vigencias 2016 y 2017 y para las vigencia 2018 el examen Saber 11-B. Respecto a los kits de aplicación el ICFES requiere las actividades de empaque y distribución, para las pruebas antes mencionadas e instalación y funcionamiento de los puntos de entrega de material de examen de la aplicación Saber 3°, 5°, 7° y 9° en el año 2015".		
272 – 2014	CP-026-2017	Celebrado	Prestación de los servicios de revisión de empaque, distribución y recolección, empaque y desempaquete, almacenamiento y custodia y destrucción de material de examen; y empaque, distribución, y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación para la prueba ICFES 3 5 y 9 Censal y Piloto Controlado, según las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones y anexos del proceso de selección ICFES CP-026-2014 y en la propuesta del CONTRATISTA.	\$6.839.708.352	Hasta el 31/12/2014
305-2013	CP-0010-2013	Celebrado	Prestar sus servicios para los procesos logísticos de distribución, transporte, recolección, bodegaje, custodia del material de examen, desempaquete y destrucción para las pruebas Saber 3°, 5° y 9°, que debe aplicar el ICFES para el mes de octubre de 2013 con protocolos de seguridad.	\$6.363.283.075	Hasta el 15/12/2013

2.2. HISTÓRICO ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES:

Para conocer el histórico de adquisiciones en otras entidades se consultó en SECOP los procesos de impresión y lectura en pruebas de estado, encontrando los procesos históricos que adelantó el ICFES, lo cual reafirma el criterio establecido para definir el presupuesto máximo de contratación.

Número de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Duración
1479-018-2015	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	Prestar los servicios de apoyo técnico, funcional y logístico en la convocatoria, reclutamiento (inscripción y aspectos técnicos del proceso, y verificación de requisitos	\$5.191.687.064	16 meses

			mínimos), diseño, construcción y aplicación de las pruebas escritas de conocimientos, de competencias y la de análisis de antecedentes hasta la determinación de las personas que integran las listas de elegibles en el concurso abierto para el ingreso de personal idóneo a la procuraduría general de la nación a nivel nacional, en cargos de los niveles jerárquicos asesor, profesional, técnico, administrativo y operativo.		
193 – 2015	LP-004-2015	Celebrado	Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes de la planta de personal del instituto nacional de vías INVIAS, perteneciente al sistema general de carrera administrativa, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles.	\$2.333.086.610	31/12/2015
197-097- – 2014	LP-08-2014	Celebrado	Prestar los servicios de apoyo técnico funcional y logístico en la convocatoria reclutamiento (inscripción y aspectos técnicos del proceso y verificación de requisitos mínimos) diseño construcción y aplicación de las pruebas escritas de conocimientos y competencias y la de análisis de antecedentes hasta la determinación de las personas que integran las listas de elegibles en el concurso abierto para el ingreso de personal idóneo a la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional en cargos de procurador judicial I y II.	\$4.468.107.513	15/12/2015

2.3. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS:

Los riesgos implícitos para el ICFES en la ejecución del presente contrato son los que se enuncian a continuación:

Fuente	Riesgo	Clasificación	Calificación		Evaluación Riesgo	Consecuencia	Controles Existentes / Recomendaciones	Calificación de las Medidas de Mitigación		Evaluación Riesgo	Total	Responsable
			Probabilidad	Impacto				Probabilidad	Impacto			
Transferencia de Labor (Terceras partes)	Pérdida del activo y/o Control de la Información	Estratégico	3	5		Intervención, sanción y/o demanda	Suspensión de acuerdo de confidencialidad (Póliza de cumplimiento) por parte de los contratistas	2	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo.
Fuga de Información (Confidencial)	Pérdida y alteración de la Información	Estratégico	4	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. Exigir al contratista la entrega oportuna de los informes de costos en el contrato. (Póliza de cumplimiento)	2	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Aptamiento prematuro de los recursos o suministros para el presente contrato	Falta de Recursos para Ejecutar la Actividad	Financiero	4	3		Intervención y/o sanción	Apropiar los recursos adicionales para cubrir todas las necesidades contractuales. El riesgo se traslada al contratista en atención a su expertise en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros	3	3	6	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Transferencia del Riesgo Económico	Condiciones macro económicas	Económico	4	4		Intervención, sanción y/o demanda	El riesgo se traslada al contratista en atención a su expertise en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos	2	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
El contratista no cumple con todas y/o alguna de las obligaciones (Contractuales)	No Cumplimiento de lo Pactado	Cumplimiento (Legal)	3	5		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. Exigir al contratista la entrega oportuna de los informes de costos en el contrato (póliza de cumplimiento)	2	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Fallas en las Actividades Logísticas en los Procesos	No Cumplimiento del Cronograma y/o la Pruebas	Operativo	3	5		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	2	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Fallas en el Transporte, Logísticas de Distribución y Entrega	No Cumplimiento del Cronograma y/o la Pruebas	Operativo	3	5		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	3	5	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad	Social	3	5		Intervención	Implementar planes de contingencia que pueda cubrir estas eventualidades	3	4	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Riesgos naturales y/o antropicos, sismos, deslizamiento de tierras, inundaciones, tormentas eléctricas, incendios forestales.	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad	Natural	3	5		Intervención	Implementar planes de contingencia que pueda cubrir estas eventualidades	3	4	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Capacidad Tecnológica (Contratista)	Falta de Implementación de Tecnología de Punta	Tecnología Cumplimiento (Legal)	2	5		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	2	4	6	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Mala Calidad en la Labor Realizada	Falla en el Control y/o Revisión Producción del Material	Técnico Cumplimiento (Legal)	3	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	2	4	6	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Errores Conteo Hojas de Respuestas	Falla en el Conteo, Control y/o Revisión de las Hojas de Respuesta	Operativo	3	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	2	4	6	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Hojas de Respuestas mal Apiladas	Falla en el Control y/o Revisión del Hojas de Respuestas	Operativo	3	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	2	4	6	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Custodia del Material	Pérdida, robo y/o alteración de la Información	Operativo	4	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	3	4	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato
Proceso de Destrucción de Información (Cuadernillos)	Pérdida de Información (Robo)	Operativo	4	4		Intervención, sanción y/o demanda	Seguimiento detallado al cumplimiento de los lineamientos contractuales. (Auditoría y monitoreo permanente de procesos)	3	4	7	Alto	Servidor(es) Público(s) que proyecta(n) y/o suscribe(n) el estudio previo y/o Supervisor del contrato

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

En el mercado local existen varias empresas prestadoras de servicios de distribución, empaque secundario y terciario y bodegaje de pruebas de estado, sin embargo las cotizaciones presentadas, luego de ser analizadas desbordan su acción en el mercado.

4. PRECIO DEL MERCADO:

Para fijar el precio del mercado la Dirección de Producción y Operaciones solicitó cotización a empresas cuyo objeto social les permite realizar la actividad que se cotiza y de reconocida idoneidad en el mercado, solicitando cotización a cuatro empresas, obteniendo:

CADENA	TCC	THOMAS	SERVIENTREGA
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA

	CON IMPUESTOS	CON IMPUESTOS	CON IMPUESTOS	CON IMPUESTOS
RANGO 1	\$ 11.744.873.800	\$ 10.640.165.540,88	\$ 8.988.720.720,00	\$ 8.935.234.833,00
RANGO 2	\$ 11.766.293.800	\$ 10.640.545.388,88	\$ 8.993.242.720,00	\$ 8.935.234.714,00
RANGO 3	\$ 11.787.713.800	\$ 10.640.925.236,88	\$ 8.997.764.720,00	\$ 8.935.234.595,00
RANGO 4	\$ 11.809.133.800	\$ 10.641.305.084,88	\$ 9.002.286.720,00	\$ 8.935.234.476,00
RANGO 5	\$ 11.830.553.800	\$ 10.641.684.932,88	\$ 9.006.951.520,00	\$ 8.935.234.357,00

3. VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACIÓN:

Para la comparación de precios, se usó el valor ejecutado en los años 2014 y 2016. El año 2015 no se tomó como referencia debido a que abarcaba una población objetivo más amplia que incluía a los estudiantes del grado 7°.

Teniendo en cuenta lo anterior, se construyó la siguiente tabla:

Año	Valor nominal	Deflactor	Valor real 2017
2014	\$6.816.552.068	1,1704	\$7.978.212.134
2016	\$7.114.948.077	1,0575	\$7.524.057.591

El deflactor se construye con base en la inflación corrida con el fin de llevar las cifras a precios reales del año 2017. De este modo, el valor promedio es \$7.751.134.863 incluido IVA.

Además, teniendo en cuenta que el IVA en el año 2017 es del 19% y que en los años anteriores era del 16%. Se llega a que el valor estimado para el proceso es:

$$(\$7.751.134.863 / 1.16) * 1.19 = \$7.951.595.247$$


GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ

Jefe Oficina de Dirección de Producción y Operaciones

Elaboró: Sandra Jaber Martínez/Sulma Medina
Dependencia: Dirección de Producción y Operaciones

